

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oñcinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 psta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SAN FELIPE.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES

Calle de San Jerónimo núm. 49.

Teléfono 166.

Los pedidos se sirven á domicilio.

Buen negocio.

Se desea una persona que disponga de 2 á 3.000 pesetas para cederle una industria patentada por veinte años, y produce de 5 á 6.000 pesetas al año.

Dirigirse á D. Rafael Fernandez, San Antonio, 4.

Las Pascuas.

Gloria in excelsis Deo, et pax homines bonae voluntatis.

Entre la gloria eterna de los cielos y la paz accidental de los hombres, ha tendido la Naturaleza este año un espeso manto de tormentosas nubes, no sabemos si para que no puedan subir allá nuestros clamores ó para que desde allá no se perciban nuestras miserias. Es lo cierto, que todas nuestras pequeñas alegrías habrán de encerrarse en nuestros corazones y luego con nosotros tras de las puertas de la calle, sino se lanzan en alas de una mística idealidad á reunirse con las del cielo en el fondo de un sueño religioso.

Solo en las alturas podrá hoy cantarse gloria á Dios: los mortales, olvidados en su mayor parte de la Redención, andan sobrado afanosos de las cosas de la Tierra, para pensar que por ellos hay quien se alegra y canta. Misión es esa de celebrar los sacrificios hechos por la Humanidad, que esta ha dejado encomendada hace tiempo á los ángeles. Nosotros hemos encerrado el misterio y el amor en los templos, á los que no dejamos de llevar la perturbación y los alientos bulliciosos de la carne, si nos lo permiten, y nos limitamos á gritar por las calles, libar néctares en las casas, cantar y bailar con el estómago lleno y las cabezas perturbadas, y entregarnos á un paganismo bien distante de la índole terna, pero sería del prodigio de la Nochebuena y del de la Pascua que la Iglesia ha colocado á su continuación. Entre el regocijo de los Cielos y las fiestas de nuestro mundo, media un infinito que pocos espíritus pueden salvar con su fé y su religiosidad.

Sin duda porque el hombre halla imposible gozar en la Tierra de los Cielos, procura hacerse aquí abajo de una pequeña ventura, sin saberlo adecuada á sus condiciones físicas y morales. ¡Pobre humanidad si la medimos por los goces que se fabrica! ¿Qué diremos de un pueblo que con un trozo de turrón, unos buches de alcohol más ó menos disfrazado, unas sonajas y unos gritos, ya tiene suficiente para conceptuarse dichoso? Pues diremos que es muy inocente ó muy desventurado. Diremos que nadie es feliz en este mundo sino el que cree que lo es, pero que va mucho trecho del sentimiento que debiera dejar esparcirse en los días en que se conmemora la Redención y el que le impulsa á tomar como pretexto la ocasión religiosa para entregarse á devaneos puramente profanos. ¿Qué diremos de una sociedad á quien preocupa la esperanza de sacar á la lotería y que rinde mayor culto al vicio social que á la efeméride cristiana; que no pudicido aceptar la forma de distracción del pueblo, renuncia á cualquier otra, y deja pasar la Nochebuena como cualquier otra y la Pascua como cualquier otro día de fiesta? Pues diremos que es muy indiferente y tibio ante el misterio más humano que nos concede el Cielo, y que rebaja á sus límites formularios las prácticas en que rutinariamente há tiempo que hace descansar su religión.

Concluyamos estableciendo que, enfiada la fé, apartado el pensamiento de los dogmas y aproximado á los intereses terrenos, hemos divorciado por completo el corazón de Dios y relajado, si no roto, los lazos que nos unian con el fundador de nuestra hermosa y regeneradora creencia.

Ahora cumple años que Dios se hizo hombre; *et homo caro factum est, et habitabit in nobis*; es posible, pero nosotros no habitamos con él desde que huyó del mundo, donde le maldijeron, le maltrataron y le dieron muerte. Hoy se celebra el natalicio: mañana de igual modo se celebrará la agonía. Y 1889 veces hemos hecho lo mismo, y ni el Cielo se cansa de nuestras ingratitudes, ni nosotros reparamos en nuestro olvido.

Dice la Iglesia que la Humanidad se corrompió tanto, erró tanto, pecó tanto, que con sus culpas atrajo al Hijo de Dios haciendo

llegar los tiempos y determinando el momento en que debían cumplirse las profecías. Entonces una Virgen concibió con el aliento de Dios, que fecundándolo todo, tierra y aguas, aire y fuego, pudo engendrar forma humana en que ocultar su sér divino en las entrañas de una mujer. Y nació el Cristo, desnudo como el primer hombre y en el fondo de un pesebre, sobre la paja aparejada para una mula y un buey, lecho muy inferior á la cuna de rosas en que despertó Adán, al que rodeaban los ángeles del paraíso volteando entre los frutos y las flores de un Eden. Oscura estaba la noche, arreciaba el viento, y caían del firmamento copos de nieve como hilos desprendidos de un sudario en que más tarde debía ser envuelto el cuerpo despedazado del mártir de la Humanidad. Adán aparecía brillando en el cielo el astro de la luz, sereno y azul el firmamento, y diáfano el aire y transparente como cristal que debía reflejar su alma pura y sin mancha. Adán solo en la Naturaleza frente á su Dios, su Creador en lo alto y su reino á sus plantas: Cristo en las sombras, todo rendido en parte, los cielos en la estrella, los pueblos en los pastores, los reyes en los magos: pero luego envuelto y amenazado por las iras de los poderosos y los pecados de los hombres. Contraste completo.

Luego Adán baja desde lo alto de la inocencia á las simas de la culpa, y Cristo sube desde los abismos de la sinagoga á la gloria del Calvario. Adán halla las delicias sensuales que nos tientan y seducen todavía; y Jesús la muerte vergonzosa y cruel con que le recuerdan y aman algunos corazones; pero en la que le dejan y le olvidan los más al celebrar su Pascua.

Si el Cielo llorara con los desvarios de la Tierra, no se cantarían hoy *Hosannas* junto al trono del Señor; y si en la Tierra se pensara en lo que hicimos con el enviado del Cielo, tampoco resonarían estruendos de pandereatas y castañuelas, ni imitaríamos puerilmente á los pastorcitos, sino que nos ex recordaríamos avergonzados temerosos de reproducir la conducta de los jueces y sayones que crucificaron á Cristo.

Gran delito cometió Jesús predicándonos la verdad: no menos que muerte merecía, y no podía dejar de aplicársela el redimido con ella: á comprender que merecía un premio, de seguro la justicia humana no habría andado en Jerusalén tan pronta y tan espléndida. Y repítase este drama con frecuencia entre nosotros: sobre blondas y rasos nos nace el primogénito por obra de nuestro amor: lluvia de esperanzas, iris de ilusiones, perfumes de promesas rodean su cuna: nos viene á redimir de las miserias de la vejez, á iluminar las sombras de nuestra ancianidad, á derretir sus nieves y á prestar su apoyo á nuestros miembros debilitados: pero al poco tiempo se nos pierde el niño: se ha ido á Francia á educarse ó aparece hundido en los tenebrosos claustros de un colegio. Aparece al fin: nos saluda en cien idiomas, nos predica una virtud social del todo opuesta á nuestros hábitos y á nuestros gustos, nos alzamos contra él y se nos muere. Otras veces nos mata antes, porque no aprendió á ejecutar mejor cosa en las aulas extranjeras.

El niño que ahora nace vino á entablar un duelo á muerte con el espíritu viejo: todo duelo reclama una víctima: lo fué Dios: parece natural que el hombre celebre su triunfo con sonajas y libaciones. ¿Es esto? Pues no creemos que sea esta la índole de las Pascuas: y puesto que de tan opuesta manera cantan y se alegran este día Cielos y Tierra, bien está que entre ambos tiendan su manto las nubes y que de ellas hacia arriba todo sea luz y armonías y de ellas hacia abajo lluvias y tempestades. No por eso aquí cede el vendabal de las pasiones.

CRISTIAN.

La boda de la señorita Rattazzi.

Paris 24 de diciembre.

A la puerta del severo templo de la Magdalena numerosa concurrencia apenas contenida por doble fila de guardias de la Paz. La gran escalinata tapizada de alfombra grana y cubierta de plantas hasta la puerta de la iglesia, donde los suizos, con sus libreas de gala, esperaban lo llegada de la nupcial comitiva. Dentro, un público compuesto de más de mil personas. «Toilettes» elegantísimas, flores, luces, y toda la capilla de la Magdalena con orquesta reforzada. Nombres conocidos, una infinidad: la princesa D'Amatony, Mme. Peyrebrune, la baronesa de Parme, Eduardo Simon, Giedroie, Theodore Cahu, Tony Revillon, R. tishonne, Blasco, Alvaro Ruiz, el conserje de Estado, M. Shee, el general Turr, el doctor Quarantes. El marqués de Villasegura representaba á D.ª Isabel de Borbon.

A las doce en punto un rumor de admiración entre los curiosos anunció la llegada de la novia. Organo, orquesta y cantores, entonaron la solemne marcha triunfal. Isabel Rattazzi, deslumbrante de belleza con su magnífica «toilette» de raso blanco guarnecida de plumas, iba del brazo de su hermano Mr. Aladie de Solms. Seguía su madre con traje

gris perla brochado de plata; cuerpo y «panneau» de terciopelo heliotropo. Cruzada al pecho la banda de damas nobles de Maria Luisa. Acompañábalas don Luis Villanova. La señora de Calzado, vestida de terciopelo negro con riquísimas blondas y gran manto de peluche «vert d'eau» guarnecido de «renard bleu» y forrado de «chevre» del Típer. Capota de encaje con corona de azabache. Dábele el brazo Mr. Luciano Bonaparte VVvys, que representaba en la ceremonia al Sr. Castelar.

Las «demoiselles d'honneur» eran las Sras. de Calzado, con preciosas «toilettes», forma princesa, con larga cola de siciliana y terciopelo celeste. Gran capelina de terciopelo celeste con plumas del mismo color. Milles. Gabrié, Rancés y Seé completaban el séquito de la desposada. El Sr. Leon y Castillo, con los hermanos del novio y la representación del marqués de Valdora, embajador de Italia, asistieron como testigos.

Una vez recibida la bendición nupcial y terminado el desfile, que duró cerca de dos horas, se sirvió en casa de la princesa Rattazzi el almuerzo, de más de cien cubiertos, cuya lista copio:

- Consommé de avos.
- Trucha fría en salsa brasileña.
- Filete Renacimiento.
- Pechuga de pollo á la Rossini.
- Jamon de York.
- Faisanes trufados.
- Ensalada Princesa.
- Soufflés helados.
- Frutas.

Como aún no estaban empacutados los numerosos regalos que figuran en el espléndido equipo de la señora Rattazzi de Villanova, pude apuntar algunos de los que indiscretamente doy cuenta á ustedes. Un magnífico joyero de M. Lavoignac. Una taza de plata del diputado Sr. Laguerre. Una herradura de brillantes y zafiros de Mr. y Mme. Maurice Bernhardt, los hijos de la gran actriz; dos soberbios jarrones de Mr. Napoleon Bonaparte; un «treffe» cubierto de pedrería del general Tuvr; un servicio completo de tocador, de marfil, de Mr. Solms; una artística copa de cristal de Venecia del famoso abogado Mme. Cléry; un gran servicio para helados, de plata cincelada, estilo Luis XV, de Rosario y Consuelo Calzado; un caprichoso cofre para alhajas, de bronce, con camafleos, perlas y esmaltes que Mr. Rattazzi dejó como legado para el día de la boda de su hija. Es una obra de arte firmada Froment Meurice, de inestimable valor. Los electores de Rattazzi se cotizaron á 50 céntimos de lira para ofrecerle ese obsequio al gran hombre de Estado. Mme. Rattazzi le ha hecho cesión, aparte de una magnífica vajilla de Sevres, de todos sus encajes, que están reputados entre los más ricos de Paris. La señora viuda de Villanova ha regalado á los novios toda la plata labrada, representando un capital. El general Menabrea, una bonita «corbeille». D.ª Isabel de Borbon un broche con brillantes y zafiros. Para concluir, el rey de Italia le envía un magnífico brazalete de brillantes y perlas que puede desmontarse y servir de «rivière», de diadema, de broche y de pendientes. Tan soberbia alhaja vino acompañada de la siguiente misiva dirigida á Isabel Roma Rattazzi, por el Presidente del Consejo de ministros:

«Su majestad el rey desea que en la feliz circunstancia en que nuestros amigos os rodean y os festejan, un testimonio de su gran afecto confirme el interés en que os tiene y os manifieste el recuerdo afectuoso que conserva de vuestro ilustre padre.

«Siéntome feliz, niña querida, siendo cerca de vos el intermediario de mi augusto soberano y remitiéndoos por el amable conducto de S. E. el señor general Menabrea, marqués de Valdora, el presente que os ofrece S. M. el rey de Italia, deseándoos suerte digna de vuestras excepcionales prendas.

«Sed dichosa. Acordaos siempre de vuestra patria de origen: amada y haciedla amar.

«Tales son los votos que por vos hace un amigo fiel y devoto.—CRISPI.»

A su vez, la reina Margarita enviaba este telegrama: «Su majestad la reina me encarga haceros presente sus felicitaciones y sus votos más sinceros, á la vez que os asegura que la afecion mostrada por vuestro ilustre padre hacia Italia y hacia la familia real, no se borrará jamás de su memoria.

LA MARQUESA DE VILLAMARINA. Iguales y unánimes son los votos que sus innumerables amigos hacen por la felicidad de la que hasta hace poco conocíamos por Mlle. Rattazzi. Las hermosas virtudes de su alma, son prendas que harán de la señora de Villanova el tipo ejemplar de la dama española, noble de corazón y soberana de belleza.

Los señores de Villanova saldrán para Madrid el lunes próximo.

L. ARZUBIALDE.

MISCELANEA.

Ayuntamiento. Ayer á las once de la mañana celebró sesión el Ayuntamiento, con el fin de dar cuenta de la reposición de los once concejales suspensos. Como no había otros asuntos de que tratar, la sesión duró breves instantes, y una vez terminada, se dirigió la corporación á la iglesia de las Angustias, para asistir á la función religiosa del Voto de ciudad, en la que predicó D. Gaspar Carrasco.

Intento de suicidio. Un ordenanza de la estacion telegráfica de Granada, llamado Joaquin Megias Gutierrez, sugeto de treinta y nueve años de edad, casado y con tres hijos pequeños, retiróse hace ocho días del servicio con licencia, por haber sido atacado de pulmonía.

Anteayer se encontraba con una fiebre tan intensa, en su casa calle de la Fuente Nueva número 7, piso primero, que lleno de desesperación se levantó de la cama medio loco y cogió una pistola suya, volviendo á acostarse con el propósito de suicidarse si no se calmaba la calentura.

Cuando quizás iba á realizar su intento,

perdióse la pistola entre las ropas de la cama, y á eso de las ocho de la noche, como la fiebre fuera en aumento, se levantó Joaquin Megias en ocasión en que su esposa estaba descuidada en una habitación inmediata, y abriendo el balcon se arrojó á la calle, donde el degrassiado quedó en situación muy grave, rota la clavícula y arrojando gran cantidad de sangre por los oídos, de resultas de las lesiones interiores que lo produjo la violencia de la caída.

Inmediatamente, enterado del suceso el juzgado de instruccion, dispuso que se trasladase al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el profesor de guardia don Federico Marquez. El estado del paciente ofrece pocas esperanzas de vida.

Diputado. Verificado anteayer en Guadix el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Guadix-Iznalloz, ha resultado electo el señor don Manuel Cueto y Avila.

Una mujer ahogada. El día 19 del mes actual desapareció de su domicilio una mujer de cuarenta y cuatro años de edad, llamada Rafaela García Bazan, casada.

Su marido estuvo haciendo inútiles gestiones por encontrarla, y cuando ya se consideraban perdidas todas las esperanzas, anteayer á las diez de la mañana, se halló su cadáver dentro de la acequia que pasa por el paseo del Salon cerca de la plaza de los Carros.

A juzgar por todos los indicios, dicha mujer se arrojó ó se calló á la acequia en el mismo día que desapareció de su casa, y como nadie acudiese en su socorro, allí quedó ahogada hasta anteayer, en que su cadáver quedó un poco al descubierto y pudo ser observado.

En cuanto se extrajo el cadáver, ordenó el juez que se trasladase al depósito del Hospital civil, donde ayer le fué hecha la autopsia.

Administracion de los pósitos. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una importante real orden que publica la *Gaceta*, estableciendo reglas para que la benéfica institucion de los Pósitos, que por sí sola, y bica conducida y administrada, hubiera bastado para ponerla á cubierto de toda crisis agrícola, siendo una poderosa palanca para facilitar la producción agraria.

Ya sea por abandono, ya sea por culpable malicia, la verdad del caso es que en la mayor parte de los pueblos, ó han desaparecido los Pósitos, ó no se realizan sus créditos, cuando no se distribuyen los caudales de aquellos establecimientos, sin atender al piadoso fin y principal objeto de aquellas fundaciones.

En estas, y en otras muy atendibles razones, se ha fundado el señor ministro de la Gobernacion para disponer en la real orden de que venimos ocupándonos, que los gobernadores convoquen semanalmente la junta provincial de Pósitos, dando cuenta al ministerio de haberse reunido ó de la causa por la cual no lo hubiera hecho, disponiendo además, que, de acuerdo con las juntas provinciales, dispongan los gobernadores las visitas extraordinarias que fuesen necesarias á los Pósitos de las provincias, eligiendo para llevarlas á cabo á personas competentes encargadas además de verificar á costa de los encargados de hacerlas, las cuentas que aquellos tengan por rendir.

Los pagos á los maestros. Los maestros de primera enseñanza de Fraga han dirigido á sus compañeros de todas provincias de España una circular. Proponen en ella que se convoque á una reunion general á todos los maestros maestras y auxiliares de las escuelas que en nuestra nacion existen. Que dicha importante reunion se verifique en las respectivas capitales, comenzando el 27 del corriente, tratando en la misma única y exclusivamente de la cuestion de pagos y la conveniencia del inmediato cierre de escuelas, y por último dar ciertas y determinadas instrucciones encaminadas á la mejor realizacion del pensamiento.

A buen seguro que sacarán lo que el ne-
gro del sermón.

Operaciones del Banco. En *La Gaceta de Madrid* se inserta un anuncio del Banco de España de interés, al menos para aquellas personas que desean colocar sus capitales sin riesgo alguno.

La síntesis del referido anuncio se reduce á la suscripción en pública subasta de pagarés del Tesoro al 30 de junio de 1890 por 49.924.489-79 pesetas que el Banco recogerá al citado vencimiento, admitiéndose proposiciones en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid.

Los pagarés á la orden del Banco serán de 5.000, 10.000, 20.000 y 50.000 pesetas, y se cederán con el descuento máximo de 2 por 100 á bajar, no pudiéndose hacer la suscripción por menos de 5.000 pesetas.

Los suscritores de provincias podrán transmitir directamente sus pedidos al domicilio del Banco en Madrid, por telégrafo y hasta las cuatro de la tarde del 28 del corriente.

Pagas de toca. Se ha dictado una real orden por el Ministerio de la Guerra, concediendo el derecho al beneficio de pago de toca á las familias de los individuos del cuerpo auxiliar de Administración militar.

Material de ferrocarril. El vapor *Carolic* ha terminado ya su descarga en el puerto de Aguilas, habiendo dejado en tierra una gran cantidad de rails, wagones, algunos coches, é ininidad de piezas para la construcción de la línea de Murcia á Granada y de Lorca á Aguilas.

Disposic on. El ministro de Hacienda, vistas las reclamaciones de varios pueblos relativas á la modificación del cupo de consumos por bajas en la población, ha resuelto que la Dirección general de impuestos indirectos proceda á la formación de trabajos encaminados á satisfacer las peticiones de los pueblos, teniendo en cuenta las referidas disminuciones que hayan ocurrido desde el censo del 77 al del 87, que provisionalmente se publica estos días.

Expediente. Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de concurso para proveer la cátedra de Física experimental de la Universidad de Granada.

Pagos á los maestros. En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado 101.000 pesetas, á cuenta de las 318.000 que importan las obligaciones correspondientes á dicho concepto por los dos trimestres que van transcurridos desde el año económico de 1889-90.

Opositor. Ha sido aprobado en el primer ejercicio de oposición, después de unos brillantes actos, el aspirante á las plazas de la Judicatura D. Adriano Coronel Lopez.

Hasta ahora, de los aspirantes granadinos no han actuado más que dicho señor y D. Félix Ruiz Cara, cuyos ejercicios fueron notabilísimos.

Propuestas para escuelas. La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto que, con arreglo al art. 67 del Reglamento de 7 de diciembre de 1888, la circunstancia preferente en los concursos para escuelas completas dotadas con menos de 750 pesetas, es el mayor sueldo legal, y que en las incompletas no hay un tipo fijo, sino que es legal el señalado por los ayuntamientos, de acuerdo con la Junta provincial de Instrucción pública.

También ha resuelto el mismo centro directivo, refiriéndose á las reglas á que es preciso ajustarse para las propuestas de escuelas incompletas y de temporada, que en dichas propuestas es circunstancia de preferencia los servicios prestados en propiedad en escuela completa, anteponiéndose los de mayor sueldo; y cuando este fuere igual, el mayor tiempo total de servicio, según el art. 61 del Reglamento de 7 de diciembre anterior.

Sobre lo del Liceo. Aunque nunca creímos en la exactitud de las afirmaciones hechas por un periódico local, acerca de haberse autorizado en el Liceo el establecimiento de juegos ilícitos, el siguiente comunicado, viene á ser una terminante confirmación de que la especie á que nos referimos, carecía en absoluto de fundamento. Dice así:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y estimado amigo: Ruego á V. que publique en su ilustrado periódico, la siguiente carta, que con esta fecha envío al señor director de *El Popular*.

Quédale reconocido por este favor que espera de su galantería, su afectísimo amigo q. b. s. m.,

José Peso Caro.

Sr. Director de *El Popular*.

Muy señor mío y amigo: Con extraordinaria sorpresa he leído en el periódico que dirige, dos sueltos referentes á ciertos recreos, que según asegura, se establecieron ha pocos días, en el Liceo, y fueron suprimidos mediante la intervención del señor

Gobernador civil, celoso de que no se empañe el prestigio de la Sociedad.

Entiendo yo, y ha entendido todo el mundo, que en los mencionados sueltos se alude á juegos prohibidos, y si esto es así, debo hacer constar, que los informes en que se funda la noticia, son completamente inexactos.

En el Liceo de Granada, desde que fué electa la Junta actual, no se ha infringido, en este punto, ni en ninguno otro, el reglamento, ni su Junta, ni ninguno de sus individuos, ha autorizado la instalación de juegos ilícitos, ni menos se ha jugado á ellos un solo instante.

La Junta de Gobierno del Liceo, tiene perfecta conciencia, y no necesita que nadie se ocupe de velar por el prestigio de la asociación, pues para esto se basta y se sobra.

Conste, pues, de un modo terminante que en el Liceo, desde que fué electa la actual Junta, no se ha jugado, ni se juega, á los prohibidos, y que cuanto en contra de esto se afirma, carece en absoluto de verdad.

Espero que en honor á ésta y en cumplimiento de un deber, se servirá V. publicar esta rectificación en las columnas de su apreciable diario, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo amigo q. b. s. m.,
José Peso Caro.

26 diciembre 89.

Efectos del brasero. Un honrado industrial que tiene su establecimiento en el Zacatín, después de cenar con toda la familia la Noche Buena, se reunió para celebrarla en torno del brasero; al poco tiempo se sintió indispuerto de un modo que alarmó á los demás, los que á su vez notaron en sí los mismos efectos producidos, sin duda, mal encendido el brasero.

Acudieron algunos para prestar el auxilio que demandaban los menos asfixiados y después de llamar al facultativo y demás, dió por resultado la muerte del jefe de la familia en aquella misma noche, siendo también grave el estado de los demás individuos que afortunadamente pudieron salvarse.

Nunca será mucha la precaución que se tenga para hacer uso de los braseros cuando no están bien pasados.

Los mayores contribuyentes. También en igual día 1.º y en cumplimiento del art. 25 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877, se fijarán las listas de los mayores contribuyentes, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas en el término de 20 días, á las listas de compromisarios para senadores.

Llamamiento de quintas. El día 1.º de enero próximo se fijará en los portales de la Casa Consistorial un bando, llamando á los mozos que cumplan diecinueve años desde 1.º de enero al 31 de diciembre en 1890, para que concurran á hacerse inscribir en el registro correspondiente en las listas de quintas.

Tiro de Pichon. La sociedad del tiro de pichon celebrará una de sus tiradas en los Llanos de Armilla hoy á las doce de la mañana, disputándose un premio, consistente en una tabla pintada al óleo, que ha regalado al efecto el pintor D. Emilio Estéban.

Escribano. Ha sido nombrado escribano de actuaciones de Santafé, D. Francisco Megias Lopez.

La escuadra del Cerco. Se nos llama la atención sobre la conveniencia de que se reorganice la escuadra del Cerco del cuerpo de Zapadores Bomberos, á fin de que cuando ocurra un caso de incendio pueda evitarse la confusión que es natural dada la falta casi completa de esa escuadra, cuyas funciones son importantes para el mejor servicio de extinción de incendios.

El aniversario de los terremotos.—En Alhama se ha conmemorado el quinto aniversario de los tristemente célebres terremotos.

El día 25, á las ocho de la noche, salió de la iglesia la procesion del Rosario, presidida por el cura párroco, al que seguían el clero y casi todo el vecindario. Las grandes y antiguas farolas del Rosario de la Aurora, que hoy pertenecen á la cofradía de la Caridad, lucían centenares de luces; una orquesta de diez instrumentos y numerosas voces, iba ejecutando el *Ave Maria* del maestro Vila, y mientras las campanas del templo repicaban, la procesion iba recorriendo las principales calles de la ciudad. Una vez el Rosario en la iglesia, se cantó la Salve y la Letanía, terminando con un responso por el alma de los que perecieron efecto de los terremotos.

Al mejor éxito de la procesion contribuyó el prefecto del Seminario D. Luis Maestre Cortés, que se encontraba accidentalmente en Alhama y que posee una bonita voz de tenor, así como varios seminaristas que se encontraban allí de vacaciones. El alcalde, que iba al frente de la corporacion y de la Guardia municipal, veló por el manteni-

miento del órden. El fué quien costeó, de su peculio particular, el gasto que hicieron las farolas.

Ayer se celebraría la funcion religiosa del voto de ciudad, con sermón, y que todos los años costea el ayuntamiento.

La observacion de los planetas.—Uno de los planetas más hermosos, *Venus*, puede ser observado en la actualidad por ser visible en esta época un corto espacio de tiempo antes de la puesta del sol.

Júpiter unas dos horas despues.

Al terminar el año ambos planetas dejarán de ser visibles.

Marte se halla durante el curso del mes corriente, en la constelacion de Virgo y empieza á verse entre una y dos de la madrugada.

Saturno se halla estacionado ahora en la constelacion de *Leo* y á eso de las diez de la noche se deja ver.

Lo advertimos á los aficionados á estas observaciones.

Magistrados. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Granada, D. Pablo Martínez Sanz, fiscal de la de Puerto Príncipe.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Baza, don Vicente Ayala y Gignar.

El casino de Alhama. Anoche celebraría junta general el casino de Alhama, para la renovacion de la Junta de gobierno.

Noticias de Baza. Para renovar el ayuntamiento de Baza han resultado elegidos don Francisco de Paula Morcillo, don Luis Vita Castillo, don Ramon García Moncalvo, don Rafael Morcillo Fernandez, don Ramon Morenate Lopez, don Manuel Suarez Manzano, don Francisco Suarez Manzano, don Ramon Martinez Valdivieso, don Felipe Martinez Elises, don José Quirantes Perez y don José María Cabrerizo.

—Los empleados del ayuntamiento están de enhorabuena, pues el alcalde les ha abonado algunos atrasos, con motivo de estas pascuas.

—En la escuela de párvulos se han verificado los exámenes públicos que son costumbre antes de las vacaciones de Pascua, habiendo dado un resultado satisfactorio, y siendo del agrado del tribunal especialmente las labores de niña. Terminados los exámenes, el profesor y la profesora obsequiaron á los niños con preciosos cromos, libros y elegantes cartas de mérito.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que está haciendo un tiempo tan desahagible, que es causa de muchas enfermedades, cuyo resultado suele ser funesto. Un vecino llamado Francisco de la Torre llegó á su casa hace pocas noches diciéndole á su esposa que le hiciera una taza de café, pues se sentía molesto, y cuando la mujer fué á servírsela, lo encontró cadáver. El carpintero Joaquin Duzmán Diaz, que estaba trabajando en las obras del cementerio en la semana anterior, ha muerto de una pulmonía; y también se encuentran con pulmonía otros dos operarios de las mismas obras.

—La tradicional Misa del Gallo se ha celebrado este año en la iglesia parroquial, sin que ocurriera en ella ni el más leve desórden.

—Segun costumbre, se ha verificado con toda solemnidad la traslacion de la imagen de la Virgen de la Cabeza, desde su ermita á la iglesia parroquial, con motivo de la funcion religiosa del voto de ciudad, hecho en la noche del 25 de diciembre de 1884, por consecuencia de los terremotos.

Para recibir á la sagrada Imagen salieron á la puerta de la iglesia las de Jesus Nazareno y el Santo Cristo de la Espiracion, que permanecerán en andas acompañando á la de la Virgen, la cual ha de quedar en dicho templo hasta el día 13 de enero, en que se celebrará el voto del año 1884.

La imagen del Santo Cristo de la Espiracion ha quedado de rogativa, implorandp la lluvia; y también habrán comenzado ya en la iglesia los manifestos para pedir al Todopoderoso que libre de las heladas á la vega.

Fallecimiento. Ayer á las siete de la noche falleció en el hospital el ordenanza del cuerpo de telégrafos que anteayer se arrojó á la calle por el balcón de su casa, de cuyo hechos nos ocupamos por separado.

Robo. Ayer á las dos de la tarde, un sugeto llamado Manuel la Calle Benitez, robó un jumento en la Puerta Real á José Perez Fernandez (a) *Lino*.

Avisados los guardias de órden público, Villalobos y Acosta, detuvieron al ladrón y le condujeron al arresto municipal, despues de restituir el jumento á su dueño.

Herido. Un jóven de quince años de edad llamado José Molina Rejon, estaba ayer á las cinco de la tarde jugando á las charpas en la plaza de los Lobos con otros amigos suyos, entre los que se encontraba Juan Peña Ruiz.

Por si eran cara ó cruz las monedas con que jugaban, el Molina tuvo un disgusto con el Peña, y éste descargó un garrotazo al Molina, que le ocasionó una herida de consideracion.

El paciente fué conducido por sus mismos amigos al hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura.

Un crimen en el Fargu. Anoche se cometió un crimen en la inmediata alquería del Fargu.

Promoviése riña entre dos sugetos llamados Manuel García Linares y Miguel Moreno, y otro llamado Manuel Serrano Carrasco.

Este sacó una faca y asestó una puñalada á Manuel García, dejándole gravemente herido en la region torácica, y otra á Miguel Moreno, haciéndole un corte en el lado derecho del cuello.

A las diez de la noche ingresaron ambos en el hospital de San Juan de Dios, á donde les condujeron algunos convecinos suyos.

Nuevo abono en el Teatro. La empresa del teatro Principal, accediendo á los deseos de muchas personas, abre un nuevo abono de doce representaciones, que empezando mañana sábado, concluirá el miércoles 8 de enero próximo.

Los nuevos abonados disfrutarán en tan corto número de funciones de cinco festividades, y en ellas las tres más notables del año.

Los precios y condiciones serán las mismas que las del abono presente.

Muerte repentina. Antonio Roldan Medina falleció ayer repentinamente en su domicilio de la placeta de los Cauchiles, del barrio de San José, y por órden del Juez municipal del distrito del Salvador, se le condujo al hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

Desgracia. Un vecino de los Ogrjares salió ayer de caza, y al cruzar por un balate tropezó la escopeta con una piedra, disparándosele el tiro, y los proyectiles se le alojaron en la region torácica.

Dos amigos que le acompañaban condujeron al herido al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las cinco de la tarde.

E. P. D. Ayer falleció D. Antonio Llamas Garrido, oficial primero de la Notaría de D. Manuel Amaro, persona que gozaba de generales simpatías en esta capital. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

Anoche llegó á Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse á adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos.

PUERTA REAL.

Ha muerto en Berlin el sabio Dr. en medicina Herr Schwalz. Entre sus legados se encontró un pliego cerrado dirigido así: «A la Academia Médica de Berlin.—Tesoro inapreciable.»—Reunida aquella docta corporacion se abrió el sobre y extrajo de él un luminoso estudio filosófico sobre el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, que recomienda eficazmente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

Las pruebas del Peral.

Hé aquí los detalles que da *El Diario de Cádiz*, de las pruebas efectuadas anteayer por el buque submarino.

«A las diez menos diez de la mañana pasa el submarino cerca de la Factoría, con el andar ordinario de seis millas. Peral y Cubells vienen en la cubierta.

De todos los buques de guerra y mercantes saludan al ilustre inventor, vitoreándole desde el *Reina Cristina*.

Aumenta á poco el submarino su marcha á razon de más de siete millas.

El submarino hace rumbo al NE., y desde el primer momento se comprende trata de verificar las nuevas pruebas en el Placer de Rota, hacia donde se dirige.

El remolcador número 1 de la Carraca camina á larga distancia, con varios oficiales de marina.

A las diez y cuarto detiene su marcha el sub. marino.

El sitio antes indicado, está á nueve millas de distancia del puerto de Cádiz.

Se coloca el *Peral* frente á Rota y á mil metros de la misma.

Los oficiales del submarino aparecen en cubierta y se disponen á almorzar con las viandas que les lleva el Sr. Marías, que en el bote del remolcador se aproxima á aquel.

A las doce y quince empiezan á funcionar los ventiladores de aire; quitando el asta y la bandera del submarino el Sr. Cubells. Cada tripulante ocupa nuevamente su puesto, y cinco minutos despues queda cerrada la puerta de escotilla.

El submarino empieza á navegar en esta forma con rumbo al S. y en mar libre, hasta colocarse en línea recta con el castillo de San Sebastian.

La torre queda en la superficie del agua, y

todo el casco del submarino desaparece, á la una de la tarde, hora en que empiezan los sondeos, navegando entre tanto la nave con la proa al S. O.

Los sondeos acusan ocho brazas. Por espacio de media hora permanece el submarino con la torrecilla óptica á la vista y luego camina buen trecho con la cúspide de la misma solamente fuera.

En esta forma hace experiencias sumergiendo bastante la proa hasta dejar al descubierta la hélice de popa.

Navega en distintas direcciones y verifica varias veces las pruebas de inmersión no total.

A las dos en punto se sumerge por completo sin dejar señal de su permanencia en el seno de los mares.

Nadie puede precisar donde se encuentra, y todos los circunstancias que se hallan en los vapores y botes tienen la vista fija en el mar y en distintas direcciones para conocer el lugar de la aparición del Peral.

Nadie se atreve á hablar y todos se hallan emocionados ante la evidencia de un problema resuelto.

Trascurren quince minutos, y aparece á una y media milla de distancia del sitio donde se sumergió.

El entusiasmo es indescriptible al observarse á larga distancia el tope de la torrecilla. Los silbatos de los vapores, y los aplausos y vivas á Peral, España y Cartagena, pueblo natal del insigne inventor, se suceden.

La prueba de hoy es concluyente, navegando nuevamente á los dos minutos de haber reaparecido, por fuera de puerto.

Sigue marchando submarinamente por espacio de cinco minutos: asoma el extremo de la torre y hace otra inmersión navegando siempre.

Recorre esta vez unos 100 metros: la anterior había sido 200.

No puede calcularse, como es de suponer, el lugar de su aparición.

Este resultado causa indescriptible entusiasmo en el público que presencia esas pruebas acabadas y amplias del Peral.

Otra vez se sumerge (2ª) y dura esta vez la desaparición quince minutos y el recorrido dos millas largas.

Durante la navegación total submarina ha virado y maniobrado perfectamente.

El rumbo que ha seguido en su último recorrido submarino ha sido del S.

Todos los vapores se dirigen al lugar por donde apareció el Peral. Ha superado el entusiasmo de los viajeros de los buques que le escoltan al de otros días.

Ya con la torre fuera vira, y hace por el puerto.

Luego pone la proa á fuera con rumbo al SE. (2ª40).

Se dirige á bahía el crucero *Isla de Cuba*, procedente de Canarias.

Son las 2:55: se abre la escotilla y aparece *Peral*.

Del vapor *Garibaldi* resuenan *hurra*s y del *Reina Cristina* vivas á Peral, á España y á la Marina. Los pañuelos se agitan y los sombreros saludan. Aplausos frenéticos parten de todos los buques. La ovación que recibe *Peral* es prolongada é inmensa. D. Isaac Peral se descubre y lanza un viva España que contestan todos unánimes.

Abrazan á Peral y se dan nuevos vivas á la tripulación del submarino.

Colocan la bandera española en el submarino y se escuchan los aplausos y aclamaciones, saludando al pabellón español.

Ha navegado el *Peral* con siete metros de agua por encima de la torre y á nueve de profundidad el eje del buque, según marcaron los manómetros. Su velocidad submarina; ocho millas; así señaló le corredera de la moderna nave. Es decir, que la marcha submarina ha sido más fácil, según el mismo *Peral* que sobre la superficie del agua.

Al ponerse en movimiento la nave con el señor Peral en la torrecilla, se repiten las demostraciones de entusiasmo.

Del muelle de Cadiz salieron muchos botes con pasajeros.

Al llegar frente al muelle, todos los vapores surtos en bahía, saludan á Peral, y del *Emilia*, que se dirige al Puerto de Santa María, se dan vivas.

Un esquife del Club de Regatas, sale al encuentro del submarino. Las murallas están llenas de personas. Las aclamaciones, que el ilustre inventor recibe á su paso, son innumerables.

Todos los buques surtos en bahía, extranjeros y nacionales, están empavesados.

A las cuatro en punto de la tarde, dá fondo el remolcador próximo á la punta del muelle, y al costado queda el submarino. Muchos botes le rodean.

A las cuatro y media D. Isaac Peral, ha dirigido un telegrama á San Fernando, á sus dignísimas esposa y madre, participándoles el feliz resultado obtenido. En el muelle hay infinidad de gente; al saltar en tierra Peral, ha sido abrazado por muchas personas.

En las pruebas de hoy, en media hora de inmersión total, ha recorrido un trayecto de unas cinco millas.

Peral se halla satisfechísimo. La estabilidad del submarino sumergido ha sido perfecta.

Ya en el seno del mar, los tripulantes del *Peral* dicen que no perciben movimiento alguno en las aguas.

La emoción que sintieron los oficiales durante la navegación, fué profunda.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Cádiz 25, seis y media tarde.

Las pruebas que hoy ha hecho el buque submarino han dado resultados brillantísimos.

El «Peral» navegó bajo el agua durante media hora en total, siendo de quince minutos el mayor espacio de tiempo que marchó sumergido sin interrupciones, recorriendo dos millas.

El total espacio recorrido por el submarino, ha sido de cinco millas.

Ha reinado gran entusiasmo.

El buque queda anclado junto al muelle.

Cuando el Sr. Peral saltó á tierra, fué aclamado por el pueblo.

Mañana se verificarán las últimas pruebas, antes de procederse á efectuar las oficiales y consistirán en la marcha submarina con toda velocidad, y disparo de torpedos sin carga.—Joly.

Madrid 25, siete noche.

En el puerto de Santander ha estallado el tubo de una caldera del vapor alemán «Júpiter» matando al fogonero.

Se ha salvado el resto del personal encargado de la maquinaria.

La «Gaceta» publica un real decreto organizando la colonia penitenciaria de Ceuta.

Continúa la calma política.

El señor Sagasta sigue en su impenetrable reserva respecto de la cuestión de la crisis.

Después del Consejo que ha de presidir la reina regente, se celebrará consejo para acordar en definitiva respecto del nombramiento de alcaldes.—M.

Madrid 26, dos y media tarde.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, se ha firmado el nombramiento del Sr. Sanchez Gomez para el cargo de la capitania general de Cuba, sustituyendo al señor Sanchez Mira.

Se concedieron grandes cruces á los brigadieres señores Camprothi, Llano y Salinas.

Se convino celebrar nuevo Consejo á las cuatro de la tarde.—M.

Madrid 26, diez noche.

En el Consejo de hoy ocupáronse los ministros de los nombramientos de alcaldes, siendo nombrados cincuenta y uno.

Los ministros se reservan los nombres de los elegidos.

También se despacharon varios expedientes de Guerra.

Telegramas de la Habana dicen que se han administrado los últimos Sacramentos al general Salamanca.—M.

Madrid 26, diez y media noche.

Los fallecimientos de hoy en Madrid calculábase en ciento veintiseis.

Aumentan las invasiones del dengue.

Solamente en el Ayuntamiento hay atacados trescientos ochenta empleados.

Ha fallecido el catedrático de la Universidad D. Vicente de Lafuente.

El tener Gyarre se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Es posible que se aplace la coronación del rey de Portugal, por hallarse atacado del dengue.

Han fallecido en París el almirante Olone, el senador Dameville y el pintor Garnier.—M.

Madrid 26, once noche.

En breve firmará la Reina un decreto suprimiendo el turno tercero para la provision de los registros de la propiedad.

Se ha firmado un real decreto refundiendo en uno solo los cuerpos de médicos forenses y de establecimientos penales.—M.

Madrid 26, once y media noche.

En Copenhague se ha incendiado el vapor «Kiens», que tenía cargamento de vinos y frutas.

En un depósito de muebles de Sedney (Australia) se ha verificado un voraz incendio, que ha ocasionado grandes pérdidas.

También ha habido un violento incendio en City (Londres), habiendo sido muy grandes los destrozos.

Los bomberos evitaron que el fuego destruyese el barrio entero.—M.

Madrid 26, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 75'60

4 por 100 amortizable, 89'25.

4 por 100 exterior, 77'25.

Billetes de Cuba, 107'00.

Acciones del Banco de España, 412'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 000'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'14.

Londres, 60 días fecha, 26'00.

Londres, 90 días fecha, 25'94.

Paris, á la vista, 3'90.

Paris, 8 días vista, 3'80.—M.

Madrid 27, una madrugada.

Ha sido nombrado Alcalde de Granada, don Rafael Ruiz Victoria, Sigue aplazándose la crisis hasta pasado año nuevo.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

24 de diciembre de 1889.

Ha mejorado el tiempo, pero el número de enfermos no disminuye. Sagasta se encuentra hoy mucho mejor, tanto que ya ha empezado á ocuparse en los negocios de la crisis.

Persona que pasa por bien enterada, me ha referido que el marqués de la Habana ha recibido de Sagasta el encargo de ver á Martinez Campos y explorar su voluntad respecto á la próxima crisis. Hay quien lleva su optimismo hasta suponer que habrá cartera para el duque de Tetuan, pero los amigos de este rechazan hasta la suposición, porque no se reciben credenciales de un jefe á quien se combate á todas horas por considerarlo funesto. También se sabe que por medio de Leon y Llerena, Sagasta ha tendido otro cable á Lopez Dominguez, aunque hasta ahora sin fruto.

El general izquierdista ha repetido lo mismo que dijo á Sagasta hace algun tiempo: «me parece excelente la idea de union de todas las fuerzas liberales; pero que no quede nadie fuera». Y como esto es punto menos que imposible, es inútil trabajar. Por de pronto, Martos rechaza en absoluto toda idea de avenencia si ha de continuar Sagasta al frente de la política. En este sentido están los elementos de la Rotonda y por consiguiente puede afirmarse que no se llega á la conciliación completa de las filas liberales. No hay que pensar en eso.

Respecto á conciliación parcial, se ha hecho poco ó nada. Los amigos de Gamazo dicen hoy que las cosas están como estaban: el diputado por Medina se encuentra hoy arma al brazo aguardando á que el nuevo ministro de Hacienda exponga su pensamiento para entonces obrar. Acaso la enfermedad de Sagasta haya impedido el comienzo de las conferencias. Veremos si pasada esta noche, que se consagra al culto de la familia, y mejorado el jefe del Gobierno, se ve ó descubre algo que revele que Sagasta y Gamazo quieren entenderse.

En los desiertos corrillos de la tarde han continuado las mismas conversaciones de estos anteriores días, sosteniendo unos que la crisis será chica y otros que grande. Me ha sorprendido que un fusionista dijera que no habrá más modificación ministerial que la salida de D. Venancio y la de Rodriguez Arias y Chinchilla, que se apresurará la aprobación de los presupuestos y entonces vendrá la crisis grande, que bien puede costar la vida á la fusion. ¡Vaya V. á saber lo que en este país ocurrirá dentro de un par de meses!

Se han comentado los detalles respecto á lotería. El primer premio ha favorecido á muchos pobres en Málaga. El billete agraciado con el segundo premio lo compró en Cádiz un americano que se marchó á Méjico. Muchas de las ilusiones perdidas se están renovando desde que las administraciones de loterías abrieron esta mañana la venta de los billetes de la que se jugará á fin de año.—En Madrid se venderá poco, porque no hay dinero: el gran gasto se hará en Málaga y Pamplona.F.

CULTOS.

Día 27.—San Juan Apostol y Frangelista.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Real Capilla; á las nueve y media misa cantada; á las tres vísperas.—En el Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustin.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á

las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor.—En la Piedad á la oración ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el Rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escolapios.



EL SEÑOR

Don Antonio Llamas Garrido,

OFICIAL PRIMERO
DE L. NOTARÍA DE D. MANUEL AMARO

ha fallecido el 26 del corriente
después de recibir los Santos
Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª Gracia Santaella Roldan; sus hijos D. Francisco, D.ª Gracia y D.ª Florentina; sus hermanos D.ª Cármen y don José; hermanos políticos D.ª Dolores Santaella, D.ª Encarnacion, D.ª Cármen, don Antonio y D. Agustin; sobrinos, tíos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella de invitacion, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma se celebrará hoy á las once de su mañana en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, y acto seguido á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Callejon de las Campanas de Sto. Domingo, núm. 9, á la parroquial de San Cecilio, por cuyos favores le vivirá reconocidos.

El duelo se despide en San Cecilio



XII ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

Don Manuel José de Torres y Castillo,

currido el 29 de diciembre de 1877.

R. I. P.

En los días 28 y 29 del actual se gana la indulgencia del Jubileo de 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor en la referida iglesia los expresados días, recibirán el estipendio de diez reales.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cañet.
Funciones para hoy viernes 27.

Por la tarde á las 5 y 1/2.
Por última vez la comedia en tres actos, titulada *Glوريا*.

La divertida comedia en un acto nominada *El novio de doña Inés*.
Entrada general, 3 rs. Paraiso, 2 rs.

Por la noche á las ocho.
Por última vez la comedia en cinco actos titulada *Militares y paisanos*.

La graciosa comedia en un acto, titulada *Pájaros sueltos*.
Entrada general, 4 rs. Paraiso, 3 rs.

EN UNA CARTA fechada Cartagena 15 mayo 1880 el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneracion biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, terminia la recitacion de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolvi tomar las nunca bien ponderadas «Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol» después de agotar todos los recursos y, fuo es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affo. S. S.,
José Rodriguez.

Para la curacion de los tísicos,
PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.
Aprobadas por las sociedades de *Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de Paris*. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Pildoras anticépticas del Dr. Audet* á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Ortl. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuencas, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 174 & 176 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez O. tiz, sucesor de J. S. Buró Estrella del Norte, Principio 9 y Mendez Nuñez 19, P. A. de la Cámara, Principio 5.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Ofrece tambien y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.



De omnibus chocolati cibis, illa Reverendos Patres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse que el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darlos la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompaña instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

Medio de ganar 2.000 francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la villa de París Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del Marché de la Bourse 26, rue des Martyrs, París.

Se trasporta en buenas condiciones la botica de la villa de Cádiz; es sola y corto varios pueblos que se piden. Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de las Tablas.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor Sr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Lanjar, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden rascos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en alambres de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, á precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas.

No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medalla de oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por su Tapioca. Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Jaraba infalible contra la TOS FERINA. Polvos tónico anti-gastralgicos. PANACEA ESTOMACAL. DEL LICENCIADO S. P. BLANCO. Cura en pocos dias esta enfermedad, otándose gran alivio en las primeras dosis de este medicamento.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS. Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los HIPOFOSFOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRÁCTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DRUGUERIAS Y FARMACIAS.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de enero de 1890 el magnífico vapor correo francés, titulado SAOIE.

Admiten carga y pasajeros para ambos puntos. — Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Regimiento de dragones de Santiago, 9.º de Caballería. — El día 27 del actual, á las doce de su mañana, se venden en pública subasta siete caballos de desecho de este cuerpo, en el cuartel que ocupa el mismo en esta capital, denominado San Jerónimo. — Granada 23 de diciembre de 1889 — El Comandante Mariano Alb.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 3.50 y 5 pesetas botella.

Druguaria del Santo Cristo DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Drogas para tintorerías, industrias y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, sean acústicas para jabones y sus componentes, cold cream, polvos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos. — Placeta de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

50.000 jacintos, tulipanes, meñás, y demás bellas flores propias para plantar en esta estación, se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden á precios baratísimos en el Jardín de los Franceses y en su Sucursal, Puerta Real, núm. 13.

En el mismo establecimiento se realiza toda clase de plantas, árboles, arbustos, frutales, resacas, etc. Catálogos gratis. Dirección: GIRAUD, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimos novedades. — Gran variedad en silleros de rejilla á precios arreglados.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO. LAS PÍLDORAS DE BRISTOL PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

INJECTION BROU Higiénica, Infallible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 108.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM 13. Frente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rociosa, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de uno y medio arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

Aviso al público. En la fusión Nueva, Avera de Canasteros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, al precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega. — También se vende ceba de habas granada á 9 pesetas fanega. — El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva á domicilio á 8 pesetas la fanega. Las horas de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el género en dicho establecimiento, serán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. Se despacha habas, cobados, maíz y moyuelos á precios arreglados. También se trituran habas á 25 céntimos la fanega, y de 10 fanegas en adelante se traen y se llevan á domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho. — Darse razón, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Para Montevideo y Buenos Aires de Málaga el 29 de diciembre y de Cádiz el 1.º de enero de 1890 saldrá el magnífico vapor español de la Compañía Transatlántica, titulado CIUDAD DE SANTANDER.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Pasajes: primera, 150 duros. — Segunda, 100. — Tercera preferente, 80. — Tercera corriente, incluso traseo, 40. Para más informes, en Granada, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

Almoneda. Se hace de varios muebles. San M. núm. 24 y 26.

PÍLDORAS DE BLANCARD YODURO DE Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exáijese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.